

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

QUIERE EL IFE, PARA 2013, MÁS DE 11 MIL MILLONES DE PESOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) analiza solicitar un presupuesto global de 11 mil 143 millones de pesos para 2013. Según cifras del proyecto preliminar, el monto total está dividido en tres rubros: una bolsa de 6 mil 135 millones 835 mil pesos para sueldos y salarios, mil 296 millones 733 mil pesos para proyectos estratégicos y 3 mil 710 millones 451 mil pesos destinados a las prerrogativas de los partidos políticos. En conferencia de prensa, los consejeros María Marván, Lorenzo Córdova y Benito Nacif consideraron que es un presupuesto racional y recordaron que en 2013 el IFE emprenderá proyectos como la adquisición de patrimonio inmobiliario, la actualización del padrón electoral, las modificaciones a la credencial "09" y la modernización tecnológica. Marván precisó que el proyecto no incluye ningún aumento de sueldo de los consejeros. Por su parte, Córdova dijo que no se puede comparar el ejercicio de 2013 con el de 2010, el año postelectoral anterior, cuando dispusieron de 8 mil 631 millones de pesos, pues ahora el IFE tiene proyectos importantes. Indicó que, del gasto total proyectado, más de 360 millones de pesos serían para la adquisición de nuevos inmuebles. Agregó que en 2013 se realizarán 14 procesos electorales locales, de los cuales uno será para elegir gobernador. Nacif explicó que también tienen estimado un monto de aproximadamente 12 millones de pesos para que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos realice el proceso de seguimiento y validación de solicitudes de registro de nuevos partidos. Los consejeros confirmaron que los recursos adicionales que recibían cinco consejeros por su carga de trabajo sólo se otorgaron durante el proceso electoral. (REFORMA, P.8, LESLIE GÓMEZ)

PAPEL HIGIÉNICO, DESTINO DE LAS BOLETAS ELECTORALES 2012

La destrucción de la documentación electoral del proceso federal 2011-2012 utilizada en el Distrito Federal comenzó en una planta recicladora de papel de la delegación Iztapalapa. Las boletas que se utilizaron para elegir Presidente de la República, diputados y senadores se convertirán en servilletas y papel higiénico. Desde este miércoles se comenzaron a triturar los 12 mil 408 paquetes de los 27 distritos de la capital, que incluían los votos de los 7 millones 200 mil electores. De acuerdo con Josué Cervantes Martínez, vocal ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE) en el Distrito Federal, el reciclaje de las boletas tendrá una bonificación de alrededor de 240 mil pesos por las aproximadamente 120 toneladas de boletas que se destruirán. Este proceso inició el 12 de noviembre y concluirá el 26 del mismo mes. (MILENIO DIARIO, P.1-6, ALEJANDRO MADRIGAL)

IFE DA RECONOCIMIENTO A CANCELLERÍA POR APOYO EN COMICIOS 2012

El Instituto Federal Electoral (IFE) entregó un reconocimiento a la Cancillería por la colaboración institucional brindada durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, en el marco del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. De acuerdo con la legislación vigente en la materia, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) es responsable de coadyuvar con el IFE a través de los consulados y embajadas de México en el mundo, para que los mexicanos residentes en el extranjero tengan acceso a los formatos de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. En un comunicado, detalló que el IFE y la Cancillería firmaron dos instrumentos jurídicos, un convenio marco y un convenio específico de colaboración, que permiten por primera vez al ente comicial contar con personal en 30 consulados de México en Estados Unidos. (MILENIO.COM, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

DISTRITO FEDERAL

DOS GRUPOS SE DISPUTAN DIRIGENCIA DEL PRD-DF

Dos bloques se conformaron para disputar la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, a dos días de que se celebre el Consejo Estatal que renovará la presidencia, secretario general y 12 puestos del secretariado estatal. El grupo de Izquierda Democrática Nacional (IDN), cuyo líder es René Bejarano, perfila a Enrique Vargas, ex delegado en Azcapotzalco, mientras que integrantes de Nueva Izquierda (NI), junto con miembros del llamado bloque progresista, respaldaron la candidatura del diputado local Vidal Llerenas. Vargas confirmó que buscará dirigir al PRD que impulse el proyecto de izquierda, pero también que haga una diferencia y sea crítico del gobierno federal. “No seré un presidente que aplauda la Presidencia de Peña Nieto”. Sin embargo, ayer surgió otro bloque, conformado por perredistas de NI, identificados con el ex delegado en la Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, y de Unidad y Renovación, para impulsar la candidatura del diputado local Vidal Llerenas. (EL UNIVERSAL, P. 1, JOHANA ROBLES)

MORELOS

GRACO PIDE DEJAR ATRÁS EL FANTASMA DE LÓPEZ OBRADOR PARA RECONSTRUIR EL PRD

En la reconstrucción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Graco Ramírez, gobernador de Morelos, instó a sus compañeros dejar de sufrir el fantasma de Andrés Manuel López Obrador, para construir una izquierda propositiva y capaz de colocarse como una opción de gobierno. En medio de protestas por parte de integrantes del movimiento #YoSoy132, quienes se oponen a la construcción de dos termoelectricas en la comunidad de Huexca, estimó necesario cambiar la imagen del sol azteca de ser un partido radical. Dijo que el PRD debe abandonar su posición de choque y adoptar una actitud modosita con un sentido de apertura plural y con una nueva visión de gobierno, que abandone viejos esquemas de protesta y presente nuevos planteamientos a favor de la gobernabilidad. Indicó que por el mismo camino tendrán que ir los aliados electorales como son el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, RENÉ VEGA GILES)

TRANSPARENCIA, VÍA PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL PODER: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que la transparencia y el acceso a la información habilitan la participación ciudadana en la gestión gubernamental, por ello representan la vía para equilibrar el poder. Durante la inauguración del V Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos, que se lleva a cabo este 22 y 23 de noviembre en la sede de la Sala Superior del TEPJF, Luna Ramos señaló que el Tribunal Electoral trabaja todos los días por la consolidación de la democracia, y para ello se apoya con firmeza en la transparencia. La independencia judicial, agregó el magistrado presidente, no debe confundirse con ausencia de rendición de cuentas, pues al ser un Tribunal ciudadano, es necesario el acercamiento con la sociedad para que conozca y comprenda su labor; de esta manera, más personas pueden acceder con mejores herramientas a la justicia electoral. Por su parte, Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), pidió al Poder Judicial, y de manera especial a los tribunales electorales, fortalecer sus capacidades para garantizar la confianza ciudadana y la estabilidad del país. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, STAFF; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ELIZABETH VELASCO; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, NOTIMEX; INTERNET)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

LA COMISIÓN CALIFICADORA DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DOTÓ DE CERTEZA A LA SOCIEDAD: TEPJF

La integración de una Comisión Calificadora de la Elección Presidencial 2012 evitó especulaciones políticas y mediáticas sobre el proceso de resolución del juicio de inconformidad a través del que se demandó la anulación de esos comicios, y ofreció a la sociedad información oportuna sobre cada una de las etapas y decisiones tomadas, coincidieron en señalar sus integrantes, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera y Salvador Nava Gomar, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia magistral Transparencia en el proceso de calificación de la elección presidencial 2012, en el marco del V Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos que se lleva a cabo este 22 y 23 de noviembre en la Sala Superior del TEPJF, los magistrados destacaron la importancia de esta decisión inédita en la historia del país. Nava Gomar explicó que los integrantes de la Comisión jamás hicieron un comentario general respecto de la elección, la demanda de inconformidad, el escrito de tercero interesado o del informe de la autoridad responsable; en cambio, asumieron el compromiso de que no habría prueba alguna que quedara sin analizar y resolver. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, NOTIMEX; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO)

OTORGAN CONSTANCIA DE GOBERNADOR ELECTO A ARISTÓTELES SANDOVAL

En acatamiento a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del pasado 14 de noviembre, que confirmó la validez de la elección en Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco otorgó la Constancia de gobernador electo a Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien contendió por la coalición Compromiso por Jalisco (PRI-PVEM). El IEPC informó que se aprobó el dictamen en el que se declara infundada la denuncia promovida por el Partido Acción Nacional (PAN) en contra de Sandoval Díaz y de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). Lo anterior, al considerarse insuficientes las pruebas otorgadas por el PAN, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 463, párrafos 1 y 3, del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; YUCATÁN.COM, NOTIMEX)

NO FUERON NEGOCIADAS LAS DESIGNACIONES EN LA SCJN: GONZÁLEZ SALAS

José Fernando Franco González Salas, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), rechazó que la designación de dos integrantes de este órgano sea producto de una negociación política, como advirtieron legisladores de partidos de izquierda. Acerca de la triple postulación de Alberto Pérez Dayán, dijo que ello es muestra de que cumple con los requisitos que marca la Constitución. "Si lo proponen tres veces es porque consideran que tiene cualidades para ser propuesto tres veces; soy un convencido de que quienes lleguen actuarán, como lo hemos hecho los ministros de la Suprema Corte, con honorabilidad, independencia e imparcialidad", dijo. Manifestó que no comparte la opinión de quienes critican la integración de los diversos órganos como la Suprema Corte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) o el Instituto Federal Electoral (IFE), como producto de cuotas de poder o partidistas. "Los procesos de selección se hacen de cara a la sociedad", aseveró. (LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

BELTRONES, CONTRA LA “BIPOLARIDAD POLÍTICA”

Manlio Fabio Beltrones Rivera, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, manifestó su confianza en que, una vez avalado el formato de la sesión del 1 de diciembre, Enrique Peña Nieto pueda rendir protesta como Presidente de la República en un ambiente de civilidad. Cuestionó “la bipolaridad política” con que se conducen algunos legisladores pues dijo que “por un lado, hay algunos grupos que se llaman amorosos y civilizados y son los mismos que posteriormente son violentos e irreductibles; creo que esa bipolaridad política es lo que le hace daño al país”, dijo. Se publicó que el 1 de diciembre, la sesión de Congreso para la toma de protesta de Peña Nieto está prevista para iniciar a las 9:00 horas. Se tomará lista de asistencia, se hará la declaración de quórum, se aprobará la orden del día, se designarán las comisiones protocolarias de bienvenida y salida, se hará un posicionamiento de cada uno de los grupos parlamentarios. Posteriormente, arribarán Felipe Calderón, presidente de México, y Enrique Peña Nieto, presidente Electo del país. Acto seguido se dará lectura del Bando Solemne, que es la declaración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de Presidente Electo, y se tomará protesta a Enrique Peña como Presidente Constitucional de México. (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, SUSANA GUZMÁN)

IFE RESPETARÁ EL EJERCICIO DEL DERECHO A MANIFESTARSE

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió que los partidos de izquierda tendrán derecho a manifestarse en la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, siempre y cuando respeten la ley. Ante las amenazas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) de tomar incluso el recinto legislativo, el consejero presidente aseguró que, “en tanto realicen sus expresiones en los marcos de la ley y no violen ningún ordenamiento jurídico, tienen derecho a hacerlo”. Entrevistado luego de la inauguración del foro Las Encuestas Electorales: La Experiencia 2012, Valdés confirmó que recibió desde el pasado miércoles la invitación para asistir al acto que se realizará en Palacio Nacional, y aún espera la de la Cámara de Diputados. Valdés Zurita rechazó que los consejeros tengan cargo de conciencia por las voces que aún hablan de un fraude electoral, y respondió que el proceso electoral ya ha sido calificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que dio validez y legalidad a las elecciones. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

ADMITEN EMPRESAS ENCUESTADORAS QUE SUFREN “CRISIS DE CREDIBILIDAD”

Durante un seminario sobre las encuestas en México, Enrique Berumen, de la firma Berumen y Asociados, sostuvo que la “sobrestimación” de las preferencias por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios de julio pasado ha provocado que las empresas dedicadas a realizar esos sondeos, así como los medios de comunicación que los difundieron, “enfrenten una crisis de credibilidad que ha ocasionado el terrible intento de pretender prohibir” dichos ejercicios. Otros especialistas, como Luis Woldenberg, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación, y Roy Campos, de Mitofsky, justificaron las variaciones que hubo en los sondeos en relación con los resultados, y las equipararon con los estándares internacionales. En la inauguración del seminario, Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), elogió a las empresas encuestadoras, cuyo trabajo calificó de muy profesional, y atribuyó que se hayan convertido en centro del debate al uso político que hicieron los partidos de las encuestas. Roy Campos se refirió a la polémica levantada por las encuestas, explicando que las variaciones en los tres procesos electorales pasados han sido similares, sólo que en anteriores comicios no se impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A su vez, Javier Alagón, director general de Estadística Aplicada y matemático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuestionó algunas de las metodologías utilizadas, las muestras definidas y los esquemas de muestreo convencionales usados, pues existen variables que deben ser consideradas, como las zonas donde no es posible efectuar esos sondeos debido a la inseguridad. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

SE REDUCE A 75 LISTA PARA EL IEDF

Los grupos parlamentarios en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) palomearon la lista de aspirantes a integrar el Instituto Electoral capitalino (IEDF) que serán entrevistados la próxima semana, y la cual quedó reducida a 75 nombres. Como el prospecto con más apoyo de las bancadas quedó Rafael Elizondo Gasperín, funcionario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al que respaldaron diputados de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza. El Partido Acción Nacional (PAN) fue el partido que más mujeres seleccionó, pues en su relación de aspirantes dio su aval a siete de ellas. Esta es la tercera ronda de depuración, pues tras las entrevistas y evaluación habrá nuevos semifinalistas, el 29 de este mes, destacó Darío Velasco, magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), a quien el PAN vetó por supuesta parcialidad, y el ex presidente del órgano jurisdiccional del PRD, Luigi Paolo Cerda Ponce. También quedaron apuntados Alejandro Delint, magistrado del TEDF, con la firma del PRD, y quien se perfila como uno de sus favoritos para integrar el Instituto; Gregorio Galván Rivera, secretario general del TEDF, con el respaldo de PRI-PVEM, y Laura Elena Herrejón, apoyada por el PAN. En las entrevistas se tomarán en cuenta cuatro factores: los conocimientos mostrados; “capacidad expositiva”, seguridad y propuestas presentadas. Luego se les harán preguntas de entre un cuestionario seleccionado de 150 preguntas. (EL UNIVERSAL, P. 5, METRÓPOLI, CARINA GARCÍA)

LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL IEEP FUE LEGÍTIMA, SEÑALA SALOMÓN ESCORZA

La ratificación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección de los nueve consejeros del Instituto Estatal Electoral de Puebla (IEEP), confirma que el Congreso estatal actuó conforme a la ley y demuestra que la integración del órgano comicial se dio de manera legítima, aseguró Edgar Salomón Escorza, líder del Congreso poblano. Salomón Escorza aceptó que si bien la manera en la que trabajaron los diputados que integraron la Comisión Especial Electoral, órgano que se encargó de los procesos de renovación del IEEP y del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), despertó dudas, al final el TEPJF validó la selección y designación de los funcionarios comiciales. (E-CONSULTA.COM, MARIANA QUIROGA)

RESUELVE TRIBUNAL ELECTORAL POPULAR EXIGIR JUICIO POLÍTICO CONTRA CONSEJEROS DEL IFE Y MAGISTRADOS DEL TEPJF

Con la presencia de intelectuales, académicos y políticos de izquierda, el Tribunal Electoral Popular (TEP) emitió anoche una sentencia condenatoria en contra de los consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y exigió la aplicación de un juicio político, por la actuación que tuvieron en el pasado proceso comicial que dio el triunfo a Enrique Peña Nieto, entonces candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM). Al dar lectura al dictamen, Jesús González Schmal, ex candidato a senador por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), indicó que se presentará una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) para que se abra de inmediato una averiguación previa y se investiguen las presuntas irregularidades denunciadas e integradas en el juicio de nulidad presentado por los partidos de izquierda. El documento señala que tanto los consejeros electorales como los magistrados son sujetos de juicio político al haber incurrido en conductas sancionadas en los artículos 5, 6 y 7 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ; MVS NOTICIAS.COM, ANDRÉS TOLEDO MARTÍNEZ; PULSO CIUDADANO.COM, ENRIQUE LEGORRETA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se modifica el acuerdo JGE73/2012, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario en el Municipio de Mama, Yucatán. En los antecedentes se citó que el uno de julio de dos mil doce, se llevó a cabo la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local para elegir a los miembros de los ayuntamientos de Yucatán; entre ellos, los regidores del municipio de Mama. El once de agosto de dos mil doce, el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del estado de Yucatán emitió sentencia en el expediente con clave RI-062/2012 confirmando el cómputo municipal y la declaración de empate entre la planilla postulada por el Partido Acción Nacional (PAN) y la planilla de candidatos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM); dicha resolución quedó firme por no haber sido impugnada ante el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

DE SALIDA, CALDERÓN QUIERE MODIFICAR EL NOMBRE DEL PAÍS

En las postrimerías de su mandato, el presidente Felipe Calderón insiste en la reforma constitucional para cambiar el nombre de Estados Unidos Mexicanos por el de México. El primer intento lo hizo como diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) en 2003, iniciativa en la que argumentó que "en el ámbito internacional, gobiernos y ciudadanos de otros países, así como organismos internacionales, designan a nuestro país con el nombre de México y no con el de Estados Unidos Mexicanos, y lo hacen en el entendido de que está constituido como una república representativa, democrática y federal". Este jueves, en la escalinata de la residencia oficial de Los Pinos, Calderón informó que presentará otra iniciativa que persigue en esencia el mismo fin que la de 2003. Reconoció que si bien no tiene el sentido de urgencia de otras que revisa el Congreso, posee gran relevancia: "Perdóneme la expresión, pero el nombre de México es México, así de sonoro y así de hermoso es el nombre de nuestro gran país", dijo. A ocho días de que concluya su gobierno, el mandatario federal agradeció "a Dios y a los mexicanos" el "privilegio" de haber servido a México desde su cargo sexenal. "Más allá de los errores y aciertos que tiene toda obra humana", afirmó, "he desempeñado mi responsabilidad al máximo de mis capacidades y de mis limitaciones". Por su parte, la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados desdeñó la propuesta de Calderón para cambiar el nombre oficial del país. Horas después de que el mandatario anunció su iniciativa para cambiar el nombre oficial del país, la cual llegó al Senado para ser turnada a comisiones, Manlio Fabio Beltrones, líder de los diputados priístas, se limitó a señalar: "No tengo opinión al respecto... Tenemos iniciativas más importantes". (LA JORNADA, P.1, 3 Y 5, CIRO PÉREZ SILVA Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN, MILENIO DIARIO, P.5)

LAMENTABLE Y PREOCUPANTE, QUERER CAMBIAR EL NOMBRE OFICIAL DEL PAÍS: POLITÓLOGOS

La iniciativa de reforma constitucional comentada por el presidente Felipe Calderón para modificar el nombre oficial del país, "no sólo es lamentable, sino preocupante, pues pretende argumentar, como un asunto de sentido común, eliminar el nombre de Estados Unidos Mexicanos, que hace referencia a nuestro origen como nación en un pacto federalista al que aún aspiramos como una utopía", afirmaron politólogos. El nombre de nuestra nación, señalaron, "no fue una ocurrencia ni se trata de estar copiando a otro Estado. Hay un sustento histórico, pero también político para esta denominación". Enfatizaron que "lo más alarmante es que a poco más de una semana para abandonar el cargo, Calderón pretenda reformas que, por su trascendencia, exigen la generación de un debate serio e informado con la población". Martha Singer, experta en el sistema político mexicano y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), enfatizó que los argumentos presentados por el Presidente para modificar el nombre del país, como el que la mayoría de la población se refiere a México y no a Estados Unidos Mexicanos, "es más una ocurrencia que un argumento bien ponderado y fundamentado". Ricardo Espinoza Toledo, catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), especialista en gobierno y partidos políticos, señaló que "siempre hemos querido ser una federación, por lo que el nombre de Estados Unidos Mexicanos es una aspiración legítima, federalista, que plasma un ideal de la nación que queremos ser". (LA JORNADA, P.1-5, LAURA POY SOLANO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

PRD DESCARTA TOMAR TRIBUNA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL 1 DE DICIEMBRE

La dirección del Partido de la Revolución Democrática (PRD) informó que legisladores de esta fuerza política no ocuparán la Tribuna de la Cámara de Diputados durante la toma de posesión de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República. Jesús Zambrano, dirigente del PRD, defendió la decisión al argumentar que el partido debe actuar a la altura de la responsabilidad que tiene, al gobernar a 25% de la población nacional. Agregó que recientes encuestas revelan que 80% de las personas, más allá de lo que fue el proceso electoral, quieren ir hacia adelante y dar vuelta a la página, lo que no significa borrón y cuenta nueva. Antes de que se diera a conocer esa decisión, en el sol azteca se daba por hecho que los legisladores de este partido no tomarían la Tribuna de San Lázaro, pues incluso dirigentes de Izquierda Democrática Nacional, una de las corrientes más radicales del perredismo, consideraron que esa medida está desgastada y es necesario recurrir a acciones de protesta más creativas. Plantearon la posibilidad de que diputados y senadores den la espalda a Peña cuando se encuentre en el recinto parlamentario, entre otras opciones. (LA JORNADA, P.13, GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR, P.1, PEDRO TONANTZIN E IVONNE MELGAR)

PRI Y PAN SE CONFRONTAN POR EL DESPIDO DE 4 MIL DIRECTORES DE LA APF

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en el Senado se confrontaron por las modificaciones que impulsó el tricolor a la Ley del Servicio Profesional de Carrera, con las cuales se pretende despedir al menos a 4 mil directores generales y directores generales adjuntos de la Administración Pública Federal (APF) en cuanto asuma la nueva administración. Ernesto Cordero, presidente del Senado, calificó estas enmiendas como un retroceso y acusó que con esa pretensión el PRI sólo busca acomodo para sus cuates y compadres, en detrimento de servidores públicos comprometidos, que jamás van a llegar a ser directores generales y directores generales adjuntos por esta medida. Emilio Gamboa Patrón, líder de los senadores del PRI, negó que estos cambios estén encaminados a que Enrique Peña Nieto conforme un gobierno de "cuotas, cuates y amigos". Detalló que estas modificaciones abren la posibilidad de que los nuevos titulares de las distintas secretarías de Estado traigan personal nuevo, capacitado, que cumpla con los requisitos y los perfiles de cada una de esas direcciones. Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respaldó la decisión del PRI de impulsar estos cambios a la norma en comentario, porque las administraciones panistas no contribuyeron a la consolidación del Servicio Civil de Carrera, sino, por el contrario, lo deformaron. Por su parte, Cecilia Romero, secretaria general del PAN, calificó de incorrectos los señalamientos del PRI acerca de que los dos gobiernos federales del blanquiazul se hayan convertido en refugio de panistas. Por el contrario, resaltó, hay opiniones dentro de su partido de que fueron pocos los panistas que participaron en la administración pública. Manifestó que trabajaron muchos priístas e incluso perredistas que venían de gobiernos anteriores y permanecieron en la función pública. (LA CRÓNICA DE HOY, P.7, ALEJANDRO PÁEZ)

DIPUTADOS APRUEBAN PROPUESTAS DE PEÑA

Con 333 votos a favor, 50 en contra y 84 abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por la vía del fast track el proyecto de reorganización gubernamental de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, y consumó la desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), para trasladar sus funciones a la Secretaría de Gobernación (Segob) a partir del 1 de diciembre. Avaló igualmente la extinción de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, pero rechazó la propuesta de subordinar el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (Conadepi) a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Durante la discusión en lo particular de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los diputados aprobaron diversas modificaciones al proyecto, entre ellas cinco al artículo 27 para acotar las nuevas funciones policiales de la Segob y evitar el uso discrecional de la fuerza pública contra movilizaciones sociales. Las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) subrayaron, en el debate, la necesidad de salvaguardar los derechos de manifestación pacífica y libre asociación de los ciudadanos. (MILENIO DIARIO, 1, 2, 4 Y 5, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO; EL UNIVERSAL, P. 1, Y 6, JUAN ARVIZU; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, LUCIANO FRANCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

ENCINAS DEJA SUS DOS VELAS ENCENDIDAS; NO QUIERE DECIDIR AÚN SI DEJA MILITANCIA EN PRD O EN MORENA

Alejandro Encinas Rodríguez, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), rechazó por el momento sumarse a las filas del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), que fundó Andrés Manuel López Obrador, y sostuvo que se mantendrá en el sol azteca hasta que la agrupación del tabasqueño se convierta en un partido legalmente constituido y será hasta entonces cuando decida si abandona el sol azteca. Encinas no renunció a su cargo de consejero en MORENA ni tampoco a su militancia en el sol azteca, pues aseveró que nada le obliga a dimitir a alguno de los dos cargos, por lo cual puede ostentar ambos hasta que la agrupación de López Obrador se constituya como partido y le obligue a tomar una decisión. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ)

VICENTE FOX: EN CUALQUIER LUCHA SE PUEDE NEGOCIAR

Vicente Fox, ex presidente de México, declaró con respecto a la lucha en contra del crimen organizado que "sí se puede negociar", ya que no todo se debe arreglar a base de garrotazos, y subrayó que está seguro de que Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, trabajará por la paz. Durante su estancia en Madrid, España, evitó a toda costa que los corresponsales mexicanos se enteraran de su visita a la Fundación Botín, la cual encabeza el banquero español más importante, Emilio Botín, presidente del Banco Santander. Expresó a medios locales que Peña Nieto, a partir del 1 de diciembre, se encontrará con un México distinto, con "una democracia y una autonomía de poderes real y una sociedad que actúa". Fox criticó al presidente Felipe Calderón por la lucha que emprendió en contra del narcotráfico y se puso como ejemplo de buen negociador por su participación en el conflicto en Chiapas con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). (MILENIO DIARIO, P. 10, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA/ TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La transparencia y el acceso a la información representan la vía para equilibrar el poder, aseguró el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos. En la inauguración del V Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos, Luna Ramos señaló que el Tribunal Electoral trabaja todos los días por la consolidación de la democracia, y para ello se apoya con firmeza en la transparencia. En el mismo acto, la presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Jacqueline Peschard, manifestó que los tribunales electorales deben fortalecerse para garantizar la confianza ciudadana y la estabilidad del país. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

OBJECIONES DE LA MEMORIA/ MORENA/ MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Entre tantos acontecimientos adversos, tristes, desoladores, hay sin embargo un hecho positivo en estos días, surgió una nueva fuerza política: MORENA. Detrás de este acontecimiento se encuentra una década de grandes luchas políticas y sociales. Las luchas contra el desafuero del jefe de gobierno del Distrito Federal 2004-2005, la campaña electoral del 2006, la resistencia civil contra el fraude electoral ese mismo año, las batallas en defensa de la economía popular, en contra del aumento de los alimentos en 2007, el movimiento en defensa del petróleo y la soberanía nacional en 2008, la lucha contra los agravios cometidos por el Tribunal Electoral hacia los habitantes de Iztapalapa, las luchas solidarias con mineros, electricistas, comuneros e indígenas de diversos lugares del país. Todo ello ha generado un enorme tejido social, una organización implantada en todo el territorio que se expresa ahora en el Movimiento de Regeneración Nacional. (EL GRÁFICO, P. 14, NACIONAL, MARTÍ BATRES GUADARRAMA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

EL CORREO ILUSTRADO/ DERECHO LEGÍTIMO DE PROTESTA/ ALEIDA ALAVEZ RUIZ

Aleida Alavez Ruiz, diputada federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), publicó: “En relación con el artículo de Soledad Loaeza La crítica de cajón (sic), publicado el jueves 22 en la página 23 de La Jornada, en el que hace referencia a la suscrita, me permito hacer las siguientes precisiones: Los diputados de izquierda impugnamos, y seguiremos haciéndolo, la elección presidencial manchada por la descarada compra de votos. Por ello, y en respuesta a las demandas ciudadanas, y como parte de nuestro trabajo legislativo, impulsamos la creación de una Comisión investigadora para el caso Monex, que es presidida por un diputado perredista. Ante el hecho de que el TEPJF no realizó una investigación exhaustiva de las anomalías en el financiamiento de la campaña de Enrique Peña Nieto, ahora lo haremos desde este espacio con todas las acotaciones que la mayoría priísta nos impone. Tengo claro mi compromiso con la Cámara de Diputados como institución, pero también con mis representados. Sería ingenuo de mi parte dar a conocer cualquier acción de protesta durante la sesión del próximo 1 de diciembre. Respeto su opinión, es cuestión de ópticas. Sin embargo, rechazo que quienes toman la Tribuna en un derecho legítimo de protesta se comporten como preparatorianos relajientos o potros de kermés”. (LA JORNADA, P. 2, OPINIÓN, ALEIDA ALAVEZ)